

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA COSTAZUL INMOCOSTAZUL S.A.

En Quito, a los 29 días del mes de marzo de 2018, siendo las 8:30, en la avenida 6 de diciembre S/N y Av. Naciones Unidas, Quicentro Shopping, tiene lugar la Junta General Ordinaria de Accionistas de INMOBILIARIA COSTAZUL INMOCOSTAZUL S.A.

Preside la Junta de manera Ad Hoc el señor José Elías Gallegos y actúa como secretaria la señora Verónica Vaca Gerente General de la compañía. La Presidencia dispone que se constate el quórum y se forme la lista de asistentes. Secretaria informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	CAPITAL
Fondo de Inversión Ecuatorial Limited	Ofer Kishoni	750.000
Inversiones Mitad del Mundo Limited	Ofer Kishoni	750.000
Montangelo Holding Company S.A.	Verónica Vaca	2,500,000
Vitalia Company Holding S.A.	José Elías Gallegos Nader	1,000,000
Total		5,000,000

Estando presente el 100% del capital pagado de la compañía, la instalación en junta general ordinaria con el carácter de universal es legalmente procedente, de conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley de compañías. Instalada la Junta se propone conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**
- 3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORES EXTERNOS RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**
- 4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**
- 5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

6. DESIGNACIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2018.

7. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2017.

8. CONOCIMIENTO DEL INFORME ANUAL DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

La Junta aprueba el orden del día propuesto y resuelve tratar uno a uno los puntos acordados. El Presidente dispone que se trate el primer punto del Orden del Día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

La Secretaria de la Junta menciona y da a conocer el informe anual de actividades del ejercicio económico 2017, el cual fue enviado a los accionistas con anticipación, hecho lo cual, y despejadas las inquietudes de los accionistas. Luego de haberse presentado la moción correspondiente, la Junta resuelve aprobar el informe por unanimidad con todos los votos a favor.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA COMISARIA RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

La Secretaria de la Junta hace conocer el informe del Comisario de la compañía el señor Angel Silva Villarena. Luego de las deliberaciones del caso y aclaradas las inquietudes de los accionistas. Luego de haberse presentado la moción correspondiente, la Junta resuelve aprobar el informe por unanimidad con todos los votos a favor.

3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORES EXTERNOS RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

La Secretaria de la Junta hace conocer el informe de auditoría externa preparado por la BDO ECUADOR CIA. LTDA. Luego de haberse presentado la moción correspondiente, la Junta resuelve aprobar el informe por unanimidad con todos los votos a favor.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

La Secretaria de la Junta, quien hace conocer a los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017. Luego de las deliberaciones del caso, y de absolver las inquietudes de los señores accionistas, presentada ante la junta la moción para su aprobación, mismo que la Junta por unanimidad y con la totalidad de votos a favor decide aprobarla.

5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

La Secretaria de la Junta sugiere que se reelija como Comisario al señor Angel Silva Villarena. Elevada la sugerencia a moción, la Junta delibera, aprueba por unanimidad la moción y resuelve reelegir como Comisario de la compañía al señor Angel Silva Villarena, para el examen de los estados

financieros del ejercicio económico 2018 y se autoriza al Gerente General para que negocie la remuneración de la Comisario.

6. DESIGNACIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2018.

La Secretaria sugiere que se designe a la firma la BDO ECUADOR CIA. LTDA como auditores externos de la compañía para el nuevo ejercicio económico 2018. Elevada la sugerencia a moción, la Junta resuelve designar por unanimidad y con todos los votos a favor a la Firma BDO ECUADOR CIA. LTDA como auditora externa de la Compañía y autoriza al Gerente a suscribir el contrato respectivo y negociar la remuneración pertinente para el examen de los estados financieros del ejercicio económico 2018 y comunicar a la Superintendencia de Compañías.

7. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2017.

La Secretaria manifiesta a la Junta que la compañía ha generado conforme se aprecia del Estado de Resultados ha generado una utilidad por el valor de USD\$1'547.532,21, las cuales sugiere que se registren en la cuenta de utilidades retenidas. Luego de haberse presentado la moción correspondiente, la Junta resuelve aprobar el informe por unanimidad con todos los votos a favor.

8. CONOCIMIENTO DEL INFORME ANUAL DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Toma la palabra la Secretaria de la Junta, quien hace conocer a los accionistas el Informe Anual del Oficial de Cumplimiento de la compañía, el cual ha sido enviado con anterioridad a los accionistas. Los mismos que manifiestan que lo han leído en su totalidad y se encuentran de acuerdo con el mismo.

Agotado el temario de esta Junta, el Presidenta concede un receso para que Secretaría proceda a la elaboración y redacción del acta respectiva. Se reinstala la Junta. Secretaria procede a dar lectura al acta y esta es aprobada por unanimidad. Suscriben la presente acta los señores accionistas.


Fondo de Inversión Ecuatorial Limited
Ofer Kishoni
ACCIONISTA


Inversiones Mitad del Mundo Limited
Ofer Kishoni
ACCIONISTA


Montángello Holding Company S.A.
Veronica Vaca
SECRETARIA DE LA JUNTA


Yitalia Company Holding S.A.
José Elías Gallegos
PRESIDENTE AD-HOC

